

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

5208 *Orden TAP/610/2011, de 28 de febrero, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado de Cooperación Territorial a don Manuel Julio Sánchez Senn.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y previo conocimiento del Consejo de Ministros, vengo a nombrar a don Manuel Julio Sánchez Senn, funcionario de la Escala Técnica de Administración General de la Administración Local, NRP 252490702 A3051, como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Cooperación Territorial.

Madrid, 28 de febrero de 2011.–El Vicepresidente Tercero del Gobierno y Ministro de Política Territorial y Administración Pública, Manuel Chaves González.